

# Guía Docente

Modalidad presencial

## CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE FILOSOFÍA

Curso 2023/24

**Máster Universitario en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación profesional y Enseñanza de Idiomas**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



0



## Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	CONTENIDOS ESPECÍFICOS DE FILOSOFÍA
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	20503ME
<b>Curso:</b>	2023-2024
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN ESPECÍFICA
<b>Materia:</b>	COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR DE LA ESPECIALIDAD (6 ECTS)

1



## Profesorado

**Responsable docente:** VICENTE VIVAS GONZÁLEZ

**Email:** vvivasgonzalez@usal.es

### Profesores de la Asignatura:

**Profesor 1:** VICENTE VIVAS GONZÁLEZ

- **Currículo:** Graduado en Humanidades con la mención en “Análisis y Crítica de textos” (USAL). Máster en Estudios Avanzados en Filosofía por la especialidad de “Historia de la Filosofía y Filosofía Teórica” (USAL). Doctorando en Filosofía (USAL). Principales líneas de investigación: Escuela de Salamanca y su proyección, Filosofía española del Renacimiento.
- **Email:** vvivasgonzalez@usal.es

- **Profesor 2: JUAN ANTONIO GALLARDO VALENZUELA**
  - **Currículo:** Licenciado en Estudios Eclesiásticos. Bachiller en Sagrada Teología (Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia). Bachiller en Filosofía (UESD). Máster en Estudios Humanísticos y Sociales (Universidad Abad Oliva CEU).
  - **Email:** jantonio.gallardo@ucavila.es



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## **2.2. COMPETENCIAS GENERALES**

Las competencias generales asociadas al desarrollo de este módulo son: CG2, CG3, CG4, CG5, CG13 y CG14.

CG2. Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3. Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG5. Conocer los procesos históricos y contenidos curriculares de la Filosofía, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG13. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG14. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

## **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

## **2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- A. Conocer y analizar los elementos perceptivos del currículo oficial —objetivos generales, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación— estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos.
- B. Diseñar actividades, lecciones o unidades didácticas sobre contenidos de Filosofía que pongan de manifiesto la utilidad de estas materias para la sociedad.
- C. Aprender a hacer propios los problemas filosóficos y el método filosófico de plantear las preguntas y la búsqueda de las respuestas.
- D. Conocer las principales fuentes de documentación —libros, revistas, internet y software educativo— para poder desarrollar el contenido del currículum, tanto a nivel práctico como teórico.
- E. Preparar demostraciones sobre planteamientos filosóficos —reales o virtuales— que estimulen el interés del alumnado.
- F. Usar temas de actualidad (fenómenos y dispositivos cotidianos) que pongan de manifiesto la relevancia de la Filosofía en el desarrollo social y en nuestras vidas cotidianas.



### **Descriptor de contenidos**

-Contenidos relevantes de la especialidad

-Parámetros de la adecuación de contenidos y estrategias de jerarquización.

-El Departamento de Filosofía. La programación didáctica de Filosofía en la Educación Secundaria. Los materiales didácticos para la enseñanza de la Filosofía. La didáctica de la Filosofía: conceptos claves y problemas centrales de la educación humanística-filosófica. El currículo oficial de Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares.

### 3.1. PROGRAMA

1. Introducción
2. La filosofía y su método
3. Retos y obstáculos en la enseñanza de la filosofía
4. La adquisición de virtudes dianoéticas a través de la filosofía
5. Contenidos de filosofía en Secundaria
6. Contenidos de filosofía en Bachillerato

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

#### ➤ BIBLIOGRAFÍA

Libros de texto para 2º y 4º ESO, 1º Bachillerato y 2º Bachillerato (variedad editorial)

COHEN, Martín (2008). *101 problemas de filosofía*. Alianza Editorial. Madrid

FERRATER MORA, J. *Diccionario de Filosofía de bolsillo*, vol. I y II, Alianza Editorial. Madrid

GARCÍA SIERRA, Pelayo. *Diccionario filosófico*, en [www.filosofia.iorg/filomat/](http://www.filosofia.iorg/filomat/).

LASAGA MEDINA, José (2009). *Filosofía fácil*. Espasa Calpe. Madrid

RODRÍGUEZ DUPLÁ, Leonardo, *Ética de la vida buena*. Desclée de Brouwer, Barcelona 2006

TEICHMAN, Jenny y EVANS, Catherine C. (2010). *Filosofía: una guía para principiantes*. Alianza Editorial. Madrid

Obras fundamentales de los autores más importantes de la Historia de la Filosofía  
PLATÓN, ARISTÓTELES, STO. TOMÁS, DESCARTES, HUME, KANT, etc.

### **Bibliografía complementaria**

GAARDER, Jostein, *El mundo de Sofía*

MOUNIER, Emmanuel (1992), *Obras completas I*. Salamanca, Sígueme ha editado los vol. II, III y IV

SAVATER, Fernando. *Ética para Amador*

### **Normativa**

- Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Ordenación de la educación –LOE- (BOE. 04-05-2006)

- Ley Orgánica 3/1990, LOGSE

- RD. 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE. 05-01-2007)

- RD. 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- RD. 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE. 03-01-2015)

### ➤ **ENLACES:**

- Los filósofos y sus textos:

<http://usuarios.lycos.es/Cautemer/alfarista/html>

- Cibernous:

<http://www.cibernous.com>

- Diccionario de falacias:

<http://www.usoderazon.com/conten/arca/dicci/dicci2.htm>

- Wikillerato:

<http://portales.educared.net/wikillerato/filosofia>

- Textos de filosofía en línea:

<http://www.redfilosofica.de/sfptabla.html>





La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral se exponen y explican los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por la profesora, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. Los profesores estarán a disposición del alumno para atender las dudas que pudieran surgir en torno al tema elegido.
- **Coloquios grupales:** la complementariedad y enriquecimiento en la búsqueda de verdad y de sentido será una experiencia compartida durante las clases, especialmente las presenciales.
- **Tutorías.** Los estudiantes podrán contactar con los profesores con el objetivo de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, etc.
- **Estudio personal de la materia:** Es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno elaborados por los profesores, estos podrán orientarle en el estudio de la materia con recursos complementarios.
- **Lectura de libros:** los profesores propondrán la lectura de algún libro o texto que consideren útil e interesante para completar los conocimientos de la materia.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** Los profesores indicarán a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.

- **Actividades de evaluación**

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 30%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 30%) y el trabajo en el aula (40% de la nota final)

➤ Examen (30 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo en clase (40 % de la nota final)

Los profesores propondrán una serie de actividades que se realizarán, bajo su supervisión, durante las clases.

En el caso de tener las actividades superadas y no aprobar el examen, se guardará la nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

➤ Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	30%
Actividades varias	40%
Examen final escrito	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%

<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>
--------------	-------------

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual (incluyendo los debates y coloquios propuestos en clase) son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	15%
Capacidad de exponer	15%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	20%
Rigor académico y organización	20%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc.)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%

TOTAL

100%

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de

verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

7

**Horario de la asignatura y Calendario de temas**

**Horario de la asignatura:** El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**Las sesiones se impartirán los siguientes días:**

**26 de enero (16:00-18:00); 10 de febrero (12:00-14:00 y 18:00-20:00); 16 de febrero (16:00-18:00); 1 de marzo (18:00-20:00); 16 de marzo (09:00-12:00 y 18:00-20:00); 27 de abril (09:00-12:00); 11 de mayo (16:00-18:00), 17 de mayo (16:00-18:00); 18 de mayo (12:00-14:00 y 18:00-20:00).**

**Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla:**

COMPET.	RESULT.	CONTENIDOS
1ª PARTE		
CG2, CG13, CG14	b., c., f.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación.</li> <li>• Introducción</li> <li>• La Filosofía y su método</li> </ul>
2ª PARTE		
CG3, CG4, CG5	a., c., d., e., f.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retos y obstáculos en la enseñanza de la filosofía</li> <li>• Adquisición de virtudes dianoéticas</li> </ul>
3ª PARTE		
CG5, CG13,	a., b., d., e., f.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos de Filosofía en Secundaria</li> </ul>

CG14		<ul style="list-style-type: none"><li>• Contenidos de Filosofía en Bachillerato</li></ul>
EXAMEN		30%

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**